I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD/123/2015

Cerrillos, 26 de Octubre 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en el ***N°8,*** *del* ***Artículo N°10*** *del reglamento que regula la Ley N°19.886, La Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.*

2) Lo solicitado por la Escuela Los Cerrillos dependiente de la Dideco, Memo N°401/1316/2015 de Abastecimiento de fecha 26 de octubre de 2015, la Solicitud de Pedido N°503/071PIE/2015, el Acta de Comisión Económica N°13960 de fecha 19 de octubre de 2015.

3) Que, en la contratación de 3 software de estudio, según Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°13960 de fecha 26 de octubre 2015, el que se da por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente, por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa.

RESUELVO:

1) *Contrátase con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de los considerandos a Proveedor* ***PATRICIA GÓMEZ MEDEL,*** *por un monto total de $296.310 IVA Incluido.-*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 215.29.07.001.002-004 "Esc. Los Cerrillos" PIE del Presupuesto Educación.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELO GACITUA BASTIDAS
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *mbb*
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Abastecimiento
- Archivo